Guatemala, 29 de octubre de 2021

Ma. Arq. Mario Roberto Maldonado Samayoa Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho

Estimado señor Viceministro

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Marvin Velasquez Velasquez	CUI:	1808 56316 0307
Número de contrato:	DGPCYN-029-1701-2021	Acuerdo Ministerial:	676 - 2021
Servicios (Técnicos o Profesionale	TECNICOS	Nit del Contratista:	48534056
Número de Factura:	735002969	Serie:	675EE203
Honorarios Mensuales:	Q. 4,500.00	Período del Informe:	MES DE OCTUBRE 2021
Monto Total del Contrato	Q. 27 ,000.00	Plazo del Contrato:	01/07/2021 - 31/12/2021
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Departamento de Monumentos Prehispanicos y Coloniales		

Objetivos del Contrato:

El TÉCNICO se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, de la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Brindé apoyo en el traslado de documentos de la Biblioteca del IDAEH a la Biblioteca Nacional de Guatemala.
- b) Brindé apoyo en la reparación de bienes culturales patrimoniales.
- c) Apoyé en la restauración de bienes culturales patrimoniales.
- d) Brindé apoyo en el inventario de la documentación a trasladar a la biblioteca Nacional de Guatemala.
- e) Brindé apoyo en la reubicación del mobiliario y equipo de la Biblioteca del IDAEH a la biblioteca Nacional de Guatemala.
- f) Apoyé en el mantenimiento de las instalaciones de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Apoyé con el traslado de baldosa, arena amarilla, sacos de cal y cemento de la bodega de albañileria, hacia antigua cafeteria del IDAEH.
- Realicé la rectificación de niveles y a la vez apoyé con el apelmazado de selecto, en la antigua cafeteria del IDAEH.
- 3) Efectué la colocación de baldosa en forma de espiral, en la antigua cafeteria del IDAEH.
- Apoyé a la Escuela de Artes Plásticas, ubicada en el Teatro Nacional Miguel Angel Asturias, con la reparación e instalación de mingitorios.
- Brindé el apoyo al Departamento de Servicios Generales, con el traslado de basura, hacia vertedero en el municipio de Chinautla.
- 6) Apoyé con el traslado de ripio hacia vertedero en el municipio de Chinautla.
- 7) Apoyé con el traslado de ripio y basura hacia basurero municipal ubicado en la zona 3
- 8) Apoyé con la colocación de azulejos con el símbolo de la Haya, en la plaza de la constitución y en el portal del comercio, ambos ubicados en la zona 1 de la ciudad de capital.
- Brindé apoyo de emergencia, a Biblioteca Nacional con la extracción de agua, por motivo de inundación en el sótano de la misma.
- 10) Apoyé con el traslado de selecto de bodega de albañileria, hacia antigua cafeteria del IDAEH y a la vez se procedió a apelmazar la parte final de la antigua cafeteria del IDAEH.
- 11) Apoyé con el traslado de costaneras, de bodega ubicada en zona 1, hacia el IDAEH.
- 12) Brindé apoyo al departamento de Servicios Generales, con el traslado de cajas de madera, hacia bodega ubicada en la zona 1.
- 13) Realicé un nuevo trazo de niveles de piso en los baños principales del IDAEH.
- 14) Apoyé con una nueva rectificación de medidas de cajas de drenaje, con su respectiva tuberia, en los baños principales del IDAEH.

Manin	Velasquez	1/01000000
IVIAI VIII	velasuuez	veiasquez

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licda. Mónica K. Pellecer Alecio

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

cda Mónica K. Pellecer Alecio

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de DAETA PARA MENTO SE MONUMENTOS (SEGÚN COLONIALES

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL